## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Dirección de Personal Departamento de Regulación Laboral

HOJA 1 DE 2

# FORMATO ÚNICO DE PRESTACIONES AL PERSONAL

F-PRF-00

								<u> </u>	PKE-001
		SERVICI				AS, PERSONAL Y BI	IBLIOTECAS		
1 DATOS DEL TRABAJADOR:			NO. I	DE CTRL_			FECHA		
ADELLID & DATEDNIA	APELLIDO MATERNO					NOVEDE (S)			
APELLIDO PATERNO			MATER	NO			NO	MBRE(S)	
	DSCRIPCION	_	NEIANIZA /	\ ACADE	MICO DE C	CONFIANZA ( ) Correc	1		
2 PRESTACIÓN	) ACADEMIC	<i>J</i> ( ) col	NFIANZA (	) ACADE	IVIICO DE C	CONFIANZA ( ) COTTEC	o electronico		
MARQUE CON UNA X EL TRÁMITI	E OLIE DECA DEA	1 17 A D							
1 Lentes	L QUE DESA REA		ale .	( )	11	Servicio Médico	)		( )
Óptica:				,	12				( )
2 Llantas	vale (	) e	efectivo	( )	13	Protesis Dental			( )
llantera:					14		(Cláusula 29 num 12 S		( )
3 Zapatos	vale (	) e	efectivo	( )	15		beneficiarios para e	l Seguro de Vida	( )
Zapateria:		\ -	£4:	( )	16	Impresión de Te	sis		( )
<ol> <li>4 Financiamiento para libros librería:</li> </ol>	vale (	) e	efectivo	( )	17 18	Jubilación Constancia de Ai	ntigüedad		( )
5 Servicios Mecánicos	vale (	) e	efectivo	( )	19		ntiguedad ntigüedad y Salario		( )
Taller:	vaic (	, -		,	20				( )
6 Aparatos Ortopédicos				( )	21		bajo		( )
7 Estímulo Económico				( )	22	Ayuda a deudos	de trabjadores (Clái	usula 29a num. 6 STAUAEM)	( )
8 Guarderia				( )	23	Material de trab	ajo (Cláusulas 47a S	SITAUAEM Y 37a STAUAEM)	( )
9 Ayuda de Funeral				( )					
10 Canastilla				( )					
3 BECA (Seleccione una opc	ión)				Direcció	n de Formación Lingü	ística (CELE)	Escuela de teatro, Danza y M	usica
Bachilleraro ( ) Licenciatura (	) Posgrac	do * ( )		Idioma (s):				Taller:	
Diplomado ( ) (unicamente opci	ión a titulació	ón)				Nivel			
Escuela, Facultad o Instituto:		ŕ	ľ	Periodo:				Licenciatura:	
<u> </u>						L-V ( ) ó SABATINO	0()		
Semestres: Periodo:								Periodo:	
Ciclo escolar:No.									
4 DATOS DEL DEPENDIENTE EC	ONOMICO (	llenar esto	os campo	s solo en	caso que	e aplique)			
Nombre completo:				, ,				<del></del>	
Parentesco: Hijo (a)	( )	Conyu	ge:	( )		Hermano (a)	( )		
Padre o Madre:						Otro: (especifiqu	ıe):		
5 DATOS DEL SOLICITANTE Y AUTO	ORIZADOR								
							FOLIO D	DE VENTANILLA ÚNICA	
NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR, BENEFICIAR		_	IEEE DEI	DEDTO DE I	DECLII ACIĆ	ÓN LABORAL AUTORIZA			
REPRESENTANTE SINDICAL, DIRECTOR DE LA UNIL	DAD		JEFE DEL	DEPTO. DE F	REGULACIO	JN LABORAL AUTORIZA			
ACADEMICA, ADMINISTRATIVA O CENTRO DE INVESTIGACIÓN									
NOTA: ANEXAR DOCUMENTOS CORRESPONDIENT	TES CONFORME	A REQUISITO	S (R-PRE-0	01)					
* Anexar copia de recibo de pago original.							<u> -</u>		4
BROCERE SI (	) NO	O ( )		MOTIVO:					
PROCEDE	·								
								UA	
								EM	
	шши	111111	111111	111111	11111	,,,,,,,,,,,,,,,,,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		11111

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Dirección de Personal
Departamento de Regulación Laboral

HOIA 2 DF 2

# FORMATO ÚNICO DE PRESTACIONES AL PERSONAL

F-PRE-001

## SERVICIOS ESCOLARES, FINANZAS, PERSONAL Y BIBLIOTECAS

#### INSTRUCTIVO

#### 1.- DATOS DEL TRABAJADOR

- a) El trabajador debe registrar su número de control así como su nombre completo, empezando por su apellido paterno. De igual manera anotar el lugar de adscripción al que pertenece y marcar con una "X" el tipo de personal que corresponde.
- b) En caso de que la prestación sea solicitada para mas de 5 trabajadores este formulario se sutituira por un oficio

## 2.- PRESTACIÓN

Marcar con una "X" las prestaciones a solicitar, asímismo debe escribir el nombre del establecimiento en el que será canjeado. El vale sólo será entregado al interesado previa identificación en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes. La vigencia del vale es de 10 días naturales una vez expedido. Si por algún motivo el vale no es canjeado dentro del periodo ya mencionado debe devolverse al departamento emisor para su cancelación. o renovación.

#### 3.- BECA

Marcar con una "X" la beca a solicitar, en el caso de beca de Posgrado y Sistema Abierto se entrega únicamente al trabajador previa identificación. El tramite de beca requiere de autorización de la Dirección de Personal, Dirección General de Servicos Escolares y/o Secretaría Académica

### 4.- DATOS DEL DEPENDIENTE ENCONOMICO

En el caso de que el trámite aplique a dependientes económicos, debe registrar los datos del mismo, nombre completo empezando por apellido y marcar con una "X" el parentesco.

# 5.- DATOS DEL SOLICITANTE Y AUTORIZADOR

Se debe de colocar el nombre completo (apellido paterno, materno y nombre (s) y firma del solicitante, así como también las firmas correspondientes al formato.

